

AVISO DE NOTIFICACION DE ACTO ADMINISTRATIVO
Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo
Contencioso Administrativo

Acto Administrativo a Notificar: ACTO ADMINISTRATIVO POR EL CUAL SE DECRETA EL DESISTIMIENTO TÁCITO Y ORDENA EL ARCHIVO DE LA PETICIÓN No. FAC-E-2024-000193-WA de fecha 27 de mayo de 2024.

Persona a Notificar: ANÓNIMO

Autoridad que lo Expedió: Inspección General de la Fuerza Aérea Colombiana.

Funcionario que Expide el Acto Administrativo: Mayor General LUIS RENÉ NIETO ROJAS, Inspector General Fuerza Aérea Colombiana.

Fundamento del Aviso: No se conoce dirección o correo electrónico para notificar personalmente al quejoso (ANÓNIMO), siendo necesario dar aplicación al artículo 69 del CPACA, para garantizar el principio de publicidad.

Recurso que procede: NO PROCEDE RECURSO ALGUNO

Fecha de Publicación y desfijación: 5 días hábiles

Que en cumplimiento de la Ley 1437 de 2011 *“Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”* y dando alcance al ARTÍCULO 69. NOTIFICACIÓN POR AVISO, el cual cita: *“...Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días...”*.

En consecuencia, se adjunta con el presente, copia íntegra del ACTO ADMINISTRATIVO POR EL CUAL SE DECRETA EL DESISTIMIENTO TÁCITO Y ORDENA EL ARCHIVO DE LA PETICIÓN No. FAC-E-2024-000193-WA de fecha 27 de mayo de 2024, como acción ante la queja radicada con No. FAC-E-2024-000193-WA del 18 de abril de 2024, advirtiendo que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.



Mayor General LUIS RENÉ NIETO ROJAS
Inspector General Fuerza Aérea Colombiana